

ACTA DE NACIMIENTO

NÚMERO 229
Manuel Ignacio
Rivera Martínez

E. la Villa de La Florida
a las diez horas del día veintiuno
de octubre de
mil novecientos diez y siete, ante
D. Adolfo Rivas Bar
Juez municipal, y D. Emilio Arsal Cerezo
accidental, Secretario, compareció Ignacio
Iglerias sin segundo, natural de Sal-
cedos - Burjan, provincia
de Pantecora, de edad cuarenta,
de estado viudo, su profesión empleado,
domiciliado en Salcedos - Burjan,
según acreditó con su cédula personal, expedida

solicitando que se inscriba en el Registro civil un niño; y
al efecto, como vecino de l mismo, declaró:

Que dicho niño nació en Salcedos - Vito
el día diez y nueve del actual
a las quince horas, a cura del
traquinto cefuro de di-
clarante.

Que es hijo legítimo de Manuel Rivera
germán, natural de Portugal,
provincia de
de edad de veinticinco años, de oficio for-
matore y de Caracas Grati-
ny sin segundo, natural de Salcedos

provincia de Antesedra, de edad de veinticuatro
años, dedicada a la alcora trabaja de su
pero Comunicación en el el de marido



Que es nieto, por línea paterna, de Pereira, natural de Portugal

y de Bernardina Fernandes, natural de Idem

y por línea materna de António Gonçalves, natural de Idem

y de Sobeda Martinez, natural de Salcedo

Y que al expresado niño se le inscriben los
nombre de Manuel Ignacio

Todo lo cual presenciaron como testigos Manuel
Licente y Benito Licente
mayores de edad Cacados
y vecinos de San Villa

Letda íntegramente esta acta, é invitadas las personas
que deben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si
así lo creían conveniente, se estampó en ella el sello del
Juzgado municipal, y la firmaron el Sr. Juez e
chechar ante y testigos

y de todo ello, como Secretario, certifico.

Ignacio Zolera

Manuel Licente

António Gonçalves

